



Ciudad de México, a 19 de Mayo 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	Reglas de Operación del Programa Social "Luchando por el Fortalecimiento al Cultivo del Nopal" ejercicio presupuestal 2025, que llevará a cabo la Alcaldía Milpa Alta a través de la Dirección de Desarrollo Rural y Fomento Económico.
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2025-03-10
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2025-03-11
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Alcaldía Milpa Alta
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Reglas
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	mantener la vocación natural de la tierra, promoviendo el desarrollo rural sustentable y así alcanzar el derecho a un medio ambiente saludable y a la autosuficiencia alimentaria, fomentando entre los productoras y productores de nopal, la productividad y los estándares de calidad del nopal-verdura, con fines alimenticios, sin exigir requisitos y obligaciones adicionales a las establecidas en el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social "Apoyo para el Bienestar a Productores de Nopal", Ejercicio 2024, que llevará a cabo la Alcaldía de Milpa Alta a través de la Dirección General de Planeación del Desarrollo
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Desarrollo Económico
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Particulares
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8cc6fd4ca365463d7bb6f09ea8577846.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8cc6fd4ca365463d7bb6f09ea8577846.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-2021-2025